



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0038131/2017

"2017 AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

VISTO:

La solicitud para que se otorgue *aval académico* a la actividad "***En clave de tres. Talleres de lectura de autores de lengua portuguesa – Edición 2018***" presentada a este Honorable Cuerpo por el Dr. Miguel Alberto Koleff a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes y la información obrante a fs. 2-22,
El despacho de la Comisión de Enseñanza a fs. 23,
El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

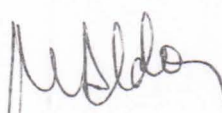
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

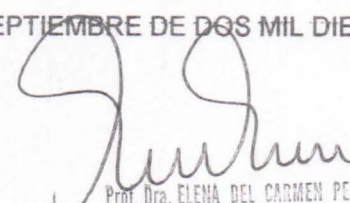
RESUELVE:

Art. 1º.- Otorgar *aval académico* a la actividad "***En clave de tres. Talleres de lectura de autores de lengua portuguesa – Edición 2018***" a realizarse en esta Facultad en mayo y septiembre de 2018.

Art. 2º.- Protocolícese, notifíquese y dé forma

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.


Prof. MARÍA VICTORIA ALDAY
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

362